



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1008
QUILLON, miércoles 14 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1151
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1114

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GUILLERMO HARDING Y CIA. LTDA.

RUT:80.447.400-5

LA SUMA DE \$:197.571

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO ADQUISICION DE INSUMOS PARA REALIZAR CURACIONES A PACIENTES DEL CESFAM Y CECOSF CASINO QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.; 4367-376-CM19, FACTURA NRO.: 104400. SOLICITADO POR LA SRA. MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON Y SR. RAUL FUENTEALBA C. .ENC. DEL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	197.571		80447400-5	F-104400
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		197.571	80447400-5	C-0

TOTALES : 197.571 197.571





DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 19 AGO 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL
 JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CTA. CTE. _____
 EGRESO N° _____
 CHEQUE N° 48979781
 FECHA DE PAGO _____
 NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FIRMA _____
 V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME